

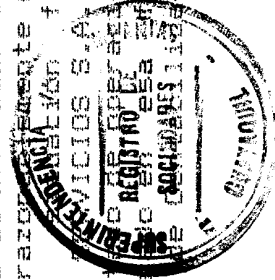
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS Y
SERVICIOS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 1993

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 90-1-5-3 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El comisario, presenta a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico de 1993.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumple con las resoluciones emitidas en las juntas generales y/o universal de accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, libro de actas de sesiones de las juntas generales y/o universal de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuados, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 4.- He revisado el Balance de Comprobación y los libros de Caja y Bancos tal como dispone el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la veracidad financiera de la Compañía NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A. al 31 de Diciembre de 1993 y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.



-2003-12-31

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración y a ustedes por su confianza.


C.P. MIGUEL ÁNGEL ORDÓÑEZ ALEMÁN

CONVISARIO

Reg. No. 13756



22 MAY 1966